



Superintendencia de Notariado y Registro

INFORME DE ACTIVIDADES 11 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025.

Informe mensual de ejecución contractual del periodo 11 al 30 de noviembre contrato 2793 de 2025.

Yo Antonio José Barros Andrade, con cedula de ciudadanía número 72.009.637, expedida en la ciudad de Barranquilla- Atlántico, en mi calidad de Contratista de la Superintendencia de Notariado y Registro, en apoyo a la gestión del contrato No 2793 de 2025 me permito radicar informe de las actividades realizadas en el periodo comprendido en la referencia del presente informe:

Objeto Contractual

El contratista deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contra prestación recibirá por parte del contratante unas sumas de dinero, a título de honorarios.

Obligaciones Específicas

1. Proyectar y elaborar documentos materia de competencia de la Dirección Técnica de Registro, conforme el artículo 20 del Decreto 2723 del 29 de ENERO de 2014.
2. Brindar apoyo y acompañamiento jurídico a la Dirección Técnica de Registro en las distintas actuaciones administrativas de la Dirección.
3. Apoyar desde sus competencias en los asuntos que se requieran para el cumplimiento de las funciones asignadas a la Dirección Técnica de Registro.
4. Proponer estrategias, planes y programas relacionados con la prestación del servicio a cargo de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos en el país.
5. Seguimiento a los informes de gestión a las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos.
6. Proponer medidas para apoyar a las Oficinas de Registro con el fin de evitar la afectación de la prestación del servicio público registral.
7. Proponer, acompañar junto con la Oficina Asesora de Planeación los estudios para la creación, modificación y reorganización de los círculos registrales.
8. Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos y recomendaciones suscritos como resultado de las visitas adelantadas a las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos.
9. Apoyar a la Dirección Técnica de Registro en las actividades de diseño de instrumentos jurídicos y operativos necesarios para el desarrollo y seguimiento de estrategias de simplificación de trámites a cargo de la entidad.



Superintendencia de Notariado y Registro

10. Prestar asistencia jurídica para garantizar la suscripción, perfeccionamiento y seguimiento de los proyectos de inversión a cargo de la Dirección Técnica de Registro.

11. Promover, asesorar y brindar acompañamiento para la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión de la dependencia.

12. Proyección y elaboración de documentos jurídicos y técnicos relacionados con las competencias de la Dirección Técnica de Registro.

Revisión, validación y respuesta a comunicaciones y solicitudes radicadas ante la Superintendencia, asociadas a:

Prohibiciones de enajenar.

1. Validación y expedición de certificados de no propiedad.

2. Consultas de bienes de particulares, entidades públicas y privadas.

3. Tutelas, resoluciones de encargos y designación de registradores ad hoc.

4. Solicitudes de usuarios y soporte técnico del sistema VUR.

5. Respuestas institucionales generales, solicitudes de pruebas y comunicados del programa REEL.

Apoyo jurídico permanente en la revisión de documentos remitidos por los funcionarios de la Dirección Técnica de Registro, asegurando la coherencia normativa y técnica de las respuestas institucionales.

Consolidación de radicados tramitados, garantizando el cumplimiento de los tiempos de respuesta y la correcta aplicación de los procedimientos administrativos.

No Documento	Fecha Creación	Asunto	No Radicado Reservado
359287	11/11/2025 4:03 PM	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD. SNR2025ER-256733-2 DE 30/10/2025	SNR2025EE-283908-1
359199	11/11/2025 3:47 PM	SOLICITUD DE INFORMACION DE BIENES. Liquidación Patrimonial. PROCESO 7600140030342024013780. SNR2025ER-261493-2 DE 05/11/2025	SNR2025EE-284150-1
358947	11/11/2025 3:02 PM	DERECHO DE PETICION. Proceso de liquidación judicial simplificada. SNR2025ER-265002-2 DE 7/11/2025. SNR2025ER-265099-2 DE 07/11/2025	SNR2025EE-284158-1
358737	11/11/2025 2:20 PM	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD. SNR2025ER-253478-2 DE 28/10/2025	SNR2025EE-283920-1
358342	11/11/2025 11:58 AM	SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE BIENES Y CTL. SNR2025ER-251892-2 DE 27/10/2025	SNR2025EE-284029-1
358246	11/11/2025 11:40 AM	SOLICITUD DE INFORMACION Y COPIA DE CTL. SNR2025ER-251850-2 DE 27/10/2025	SNR2025EE-284058-1
358017	11/11/2025 10:56 AM	SOLICITUD DE INFORMACION Y COPIA DE CTL. SNR2025ER-256949-2 DE 30/10/2025	SNR2025EE-285457-1
357677	11/11/2025 9:49 AM	SOLICITUD DE INFORMACION DE BIENES. SNR2025ER-245734-2 DE 21/10/2025	SNR2025EE-284072-1



Superintendencia de Notariado y Registro

360958		AVISO DE APERTURA DE LIQUIDACION JUDICIAL	SNR2025EE-285490-1
		PROCAL CONSTRUCTORES S.A.S. EN LIQUIDACIÓN SIMPLIFICADA	
	12/11/2025 12:30	RAD. SNR2025ER-261369-2 DE 05/11/2025	
360876		SOLICITUD DE INFORMACION DE BIENES	SNR2025EE-285485-1
	12/11/2025 12:07	RAD. SNR2025ER-260529-2 DE 04/11/2025	
360829		AVISO APERTURA PROCESO LIQUIDACIÓN JUDICIAL SIMPLIFICADA	SNR2025EE-285489-1
		SOCIEDAD BÁSICO PROYECTOS S.A.S. NIT. 900.254.654.	
	12/11/2025 11:54	RAD. SNR2025ER-259597-2 DE 4/11/2025	
360578		CANCELACION DE MEDIDAS CAUTELARES	SNR2025EE-285463-1
		OFICIO No. 047 de 31/10/2025	
		RADICACION No. 73001 6000 450 2022 01943 00	
		NÚMERO INTERNO: NI 75419	
	12/11/2025 11:08	RAD. SNR2025ER-259659-2 de 04/11/2025	
360461		CONSULTA INDICE DE PROPIEDADES	SNR2025EE-285460-1
	12/11/2025 10:44	RAD. SNR2025ER-268652-2 DE 11/11/2025	
360389		APERTURA DE PROCESO DE LIQUIDACION	SNR2025EE-285458-1
	12/11/2025 10:28	RAD. SNR2025ER-256738-2 DE 30/10/2025	
360278		CONSULTA DE INDICE DE PROPIEDADES	SNR2025EE-285453-1
	12/11/2025 10:06	RAD. SNR2025ER-259504-2 DE 4/11/2025	



Superintendencia de Notariado y Registro

361938	12/11/2025 16:49	CONSULTA DE INDICE DE PROPIETARIOS POSITIVA ACCIÓN DE TUTELA 680014003016-2025-00896-00 ACCIONANTE: CLAUDIA LOZADA VILLAMIZAR en calidad de agente oficioso de LUIS EDUARDO LOZADA.	SNR2025EE-285452-1
361106	12/11/2025 13:30	CUMPLIMIENTO TUTELA 50-001-31-04-006-2025-00144-00 ACCIONANTE: SILVIA DE VIA BONILLA, C.C. 21.179.974.	SNR2025EE-285076-1
360765	12/11/2025 11:43	VALIDAR PAGO CERTIFICADO NO PROPIEDAD REF: BRAHYAN STEVEN BEDOYA VALLEJO RAD: SNR2025ER-261416-2	SNR2025IE-033210-3
360692	12/11/2025 11:30	VALIDAR PAGO CERTIFICADO NO PROPIEDAD REF: ROSENDA RAMIREZ VIUDA DE LOZANO RAD: SNR2025ER-262901-2	SNR2025IE-033211-3
360630	12/11/2025 11:17	VALIDAR PAGO CERTIFICADO NO PROPIEDAD REF: GLORIA ISABEL BARBOSA TAUTIVA RAD: SNR2025ER-263288-2	SNR2025IE-033208-3
360356	12/11/2025 10:21	RESPUESTA CERTIFICADO NO PROPIEDAD PARA APOSTILLA REF: CATHERINE TATIANA GONZALEZ GUTIERREZ RAD: SNR2025ER-263627-2	SNR2025EE-285459-1
360233	12/11/2025 9:57	RESPUESTA CERTIFICADO NO PROPIEDAD REF: JUAN JOSE LOBOA BORRERO	SNR2025EE-285455-1
360186	12/11/2025 9:50	RESPUESTA CERTIFICADO DE NO PROPIEDAD REF: MARTA CECILIA MOLINA GALLO RAD: SNR2025ER-224096-2	SNR2025EE-285451-1
359962	12/11/2025 9:01	VALIDAR PAGO CERTIFICADO NO PROPIEDAD REF: LUIS EDUARDO PANTOJA RUIZ	SNR2025IE-033207-3
359935	12/11/2025 8:51	CONSULTA DE INDICE DE PROPIETARIOS NEGATIVA ACCIÓN DE TUTELA 50-001-31-04-006-2025-00144-00 ACCIONANTE: SILVIA DE VIA BONILLA, C.C. 21.179.974	SNR2025EE-284344-1
357426	11/11/2025 8:55	VALIDAR PAGO CERTIFICADO NO PROPIEDAD REF: MANUEL SANTIAGO ARANZALES CASTAÑO RAD: SNR2025ER-265469-2	SNR2025IE-032921-3
357265	11/11/2025 7:56	RESPUESTA CERTIFICADO NO PROPIEDAD REF: JAIR ALEJANDRO BERNAL OBREGON RAD: SNR2025ER-251570-2	SNR2025EE-282825-1
357256	11/11/2025 7:51	RESPUESTA CERTIFICADO NO PROPIEDAD REF: NANCY MONTOYA AGUIRRE RAD: SNR2025ER-250531-2	SNR2025EE-282835-1
357245	11/11/2025 7:44	RESPUESTA CERTIFICADO NO PROPIEDAD REF: MARIA VICTORIA CUENCA HURTADO RAD: SNR2025ER-247209-2	SNR2025EE-282843-1
357236	11/11/2025 7:38	RESPUESTA CERTIFICADO NO PROPIEDAD REF: JUAN JOSE LOBOA BORRERO RAD: SNR2025ER-251847-2	SNR2025EE-282849-1
357230	11/11/2025 7:33	RESPUESTA CERTIFICADO NO PROPIEDAD REF: MARLENI ARIAS PINILLA RAD: SNR2025ER-253181-2	SNR2025EE-282784-1
356398	10/11/2025 15:06	VALIDAR PAGO CERTIFICADO NO PROPIEDAD REF: LIBIA GOMEZ ORDOÑEZ	SNR2025IE-032831-3



Superintendencia de Notariado y Registro

CUALITATIVOS: Se asistió a la reunión mensual mes de noviembre 2025 del control de estadística de correspondencia del mes de octubre de 2025.

1. Actividades desarrolladas en el área de contratación

Durante el periodo comprendido entre el 11 y el 30 de noviembre de 2025, se adelantaron las siguientes actividades asignadas por la Dirección Técnica de Registro, orientadas a apoyar el proceso contractual de los profesionales requeridos para las Oficinas de Registro y el Nivel Central:

1.1. Elaboración y revisión de estudios previos: Construcción de estudios previos para diferentes perfiles contractuales requeridos por la Dirección Técnica.

Revisión, ajuste y estructuración de necesidades específicas, obligaciones, perfil del contratista y elementos contractuales de cada estudio previo.

Validación de la coherencia entre los estudios previos y los lineamientos de la dirección de Contratación.

1.2. Revisión y validación documental (Circular 453 de 2023) de las siguientes oficinas:

Cereté, Chocontá, Dosquebradas, El Bordo–Patía, Ibagué, La Palma, Magangué, Manizales, Neiva, Pacho, Pasto, Pasto (2), Paz de Ariporo, Pereira, Puerto Asís, Quibdó, Rionegro, Sabanalarga, Santa Marta, Santander de Quilichao, Simití, Socha, Titiribí, Titiribí (2), Valledupar.

Revisión integral de la documentación remitida por los aspirantes a contratación, verificando:

Identificación y documentos personales.

Certificados judiciales, disciplinarios y fiscales.

Hoja de vida SIGEP y completitud de información.

Certificaciones laborales y académicas.

Seguridad social y planillas de aportes.

Formatos de creación de terceros y certificación bancaria.

Pantallazos SECOP, declaración Ley 2013 y soportes complementarios.

Elaboración de comunicaciones formales informando inconsistencias y requerimientos de subsanación.

1.3. Cargue de documentación en plataforma



Superintendencia de Notariado y Registro

Digitalización, organización y cargue de documentos en la plataforma de validación de la Dirección de Contratación.

Ajuste de archivos para cumplir con los formatos y requisitos establecidos (PDF, orden alfabético A–U, denominación estandarizada).

Verificación final del expediente antes de su remisión a la Dirección de Contratación para validación definitiva.

1.4. Seguimiento al proceso hasta la firma de los contratos

Comunicación permanente con los convocados para garantizar el cumplimiento de los requisitos.

Seguimiento telefónico y por correo a los Registradores encargados del envío de certificados de cumplimiento.

OFICINAS CONTACTADAS

Primera etapa:

Dabeiba, Dosquebradas, Duitama, El Banco, El Carmen de Bolívar, El Cocuy, Espinal, Facatativá, Filandia, Florencia, Fredonia, Fresno, Frontino, Fundación, Fusagasugá, Gachetá, Garagoa, Garzón, Girardot, Girardota, Guaduas, Guamo, Guapí, Guateque, Honda, Ibagué, Ipiales, Istmeña, Ituango, Jericó, La Ceja, La Cruz, La Dorada, La Mesa, La Palma, La Plata, La Unión, Leticia, Líbano, Lórica, Magangué, Maicao, Málaga, Manizales, Manzanares, Marinilla, Medellín Zona Norte, Medellín Zona Sur, Melgar, Miraflores, Mitú, Mocoa, Mompós, Moniquirá, Montelíbano, Montería, Neira, Neiva, Nuquí, Ocaña, Orocué, Pacho, Pácora, Palmira, Pamplona, Pasto, Patía (El Bordo), Paz de Ariporo, Pensilvania, Pereira, Piedecuesta, Pitalito, Plato, Popayán, Puente Nacional, Puerto Asís, Puerto Berrío, Puerto Boyacá, Puerto Carreño, Puerto Inírida, Puerto López, Puerto Tejada, Purificación, Quibdó, Ramiriquí, Riohacha, Rionegro, Riosucio, Roldanillo, Sabanalarga, Sahagún, Salamina, Salazar de Las Palmas, Samaniego, San Andrés Isla y Providencia, San Andrés (Santander), San Gil, San José del Guaviare, San Juan del Cesar, San Marcos, San Martín, San Vicente de Chucurí, San Vicente del Caguán, Santa Bárbara, Santa Fe de Antioquia, Santa Marta, Santa Rosa de Cabal, Santa Rosa de Osos, Santa Rosa de Viterbo, Santander de Quilichao, Santo Domingo, Santuario, Segovia, Sevilla, Sibundoy, Silvia, Simití, Sincé, Sincelejo, Sitio Nuevo, Soacha, Soatá, Socha, Socorro, Sogamoso, Soledad, Sonsón, Sopetrán, Támesis, Titiribí, Tuluá, Tumaco.



Superintendencia de Notariado y Registro



Segunda etapa:

Centro:

Zapatoca, Zipaquirá.

Caribe:

Cartagena, Cereté, Ciénaga, Corozal, Maicao, Montelíbano, Montería, Riohacha, Santa Marta, Since, Valledupar.

Orinoquía:

Acacias, Mocoa, Puerto López, San José del Guaviare, San Vicente del Caguán, Villavicencio.

Pacífico:

Bolívar–Cauca, Cali, Caloto, Cartago, Palmira, Pasto, Popayán, Puerto Asís, Quibdó, Roldanillo, Santander de Quilichao, Sevilla, Tuquerres.

Confirmación de subsanación de documentos y reportes al líder de procesos precontractual.

Envío de listados consolidados de estados de avance.

Apoyo en la gestión de observaciones emitidas por la Dirección de Contratación.

2. Actividades administrativas complementarias:

Elaboración de informes, comunicaciones y requerimientos administrativos.

Revisión de documentos contractuales en borrador y apoyo en la preparación de respuestas oficiales.

Organización de soportes documentales para archivo interno de la DTR.

3. Resultados del periodo

Expedientes de contratación revisados y ajustados según normativa vigente.

Estudios previos estructurados y remitidos para revisión superior.

Documentación cargada correctamente en plataforma y avalada para continuar el trámite contractual.

Consolidación de estados de avance para el Director Técnico, permitiendo control efectivo del proceso.



Superintendencia de Notariado y Registro



4. Observaciones finales

Se cumplieron en su totalidad las actividades asignadas dentro del periodo reportado, garantizando soporte técnico, jurídico y operativo al proceso contractual adelantado por la Dirección Técnica de Registro.

Evidencias

1. Revisión y verificación de documentos de correspondencia y PQRS que ingresan por DOCU 11 al 12 de noviembre del 2025.
Asistencia a reuniones de seguimiento y control de correspondencia y PQRS.
2. Reparto Nuevos contratos diciembre 2025.

Cordialmente,

Antonio José Barros Andrade
Contratista

Cristian Fernando González.
Líder Proceso Precontractual

María Leonor Guerrero Fiquitiva.
Coordinadora Jurídica